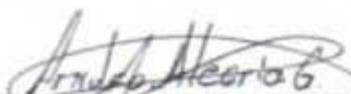


# DIPRODOS SA

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIPRODOS S.A.

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 01 de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 14:00pm horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DIPRODOS S.A., en el local de la compañía ubicado en la Cda. Colinas de la Alborada Manzana 768 Solar 23, de la ciudad de Guayaquil.- Están presentes los accionistas ARNULFO NAPOLEON ALEGRIA ESPIN, como propietario de 1440 acciones y CARMELITA AUXILIADORA GARCIA BRAVO como propietaria de 160 acciones, todas por un valor de un dólar (US\$ 1,00) cada una y con derecho a un voto por cada una.- Preside esta sesión la CARMELITA AUXILIADORA GARCIA BRAVO, representante de los accionistas.- Asiste también el señor ARNULFO NAPOLEON ALEGRIA GARCIA, en su calidad de Gerente General, quien actúa como Secretario de la Junta.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio 2018 y fijar su remuneración; 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2017.- Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por la Secretaría, la Junta General por unanimidad resuelve: **Uno:** Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2017; **Dos:** Aprobar el informe del Gerente General del año 2017; **Tres:** Aprobar el informe de Comisario del año 2017, dejando constancia que durante ese ejercicio actuó como tal el Ing. Fernando Rizzo, por lo que la Junta ratifica sus actuaciones; **Cuatro:** Designar al Ing. Fernando Rizzo como Comisario de la compañía y se autoriza a la Gerencia Financiera, negociar sus honorarios.- **Cinco:** La Junta decide que como la compañía tuvo una utilidad se inyectara a capital de trabajo. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por el representante de las accionistas. Presidencia levanta la sesión, siendo las 16h25 pm.

CARMELITA AUXILIADORA GARCIA BRAVO  
Representante de las Accionistas

  
ARNULFO NAPOLEON ALEGRIA GARCIA  
Secretario